



DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE 22 DE MAYO DE 2019 DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE RESOLVER LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, ÁREA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DIGITAL CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018:

reunido el Tribunal de Valoración citado con fecha 22 de mayo de 2019, ha acordado elevar a definitivas las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición junto con los méritos de la fase de concurso y la relación de aprobados la convocatoria de promoción interna de una plaza de técnico/a de apoyo a la docencia e investigación, área de innovación docente y digital convocada por Resolución de 28 de noviembre de 2018.

En consecuencia,

ACUERDA proponer al Rector la promoción al grupo I como técnico/a de apoyo a la docencia e investigación, área de innovación docente y digital a **MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general

El Vicegerente/Director de Recursos Humanos